

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-02-2019

**“Acompañamiento técnico empresarial a emprendedores de Silao, Guanajuato
bajo la metodología del Programa Empodérate”**

Fecha: 16/01/2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - En cuanto al curso de formación de los consultores/as ¿las sesiones serán en las oficinas centrales del organismo (Ciudad de México) y en cuantos días estarán divididas las 14 horas de formación?
Las sesiones para el curso de formación de los consultores/as se llevarán a cabo en las instalaciones del PNUD, ubicadas en Montes Urales 440, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P.11000, CDMX.
2 - Respecto a los materiales que se requerirán para las capacitaciones bajo la metodología “empodérate” ¿serán entregados por la consultoría o el organismo?
Los materiales requeridos (manual y presentaciones en formato ppt) para las capacitaciones grupales serán entregados por el PNUD a los consultores. Se espera que estos materiales sean asimilados a través de la capacitación y sean transmitidos a los participantes.
3 - Respectos a los lugares donde se realizará la capacitación (aulas o salones) y sesiones de evaluación ¿serán contratados por el organismo o por la consultoría?
Los lugares serán contratados por el PNUD.
4 - ¿La consultoría, tiene responsabilidad para la convocatoria de llegada de los 150 jóvenes o esa recae totalmente en el organismo?
El PNUD convocará a 150 jóvenes. La consultoría tendrá la responsabilidad de asistir en el llenado de 150 fichas de ideas de negocio, y en la presentación de estas al término de las actividades de movilización.
5 - Con respecto a los 150 jóvenes seleccionados, ¿ya están seleccionados o la consultaría debe realizar actividades de convocatoria, fomento y selección?
La consultoría tendrá la responsabilidad de asistir en el llenado de 150 fichas de ideas de negocio, y en la presentación de estas al término de las actividades de movilización. Se espera también que la



consultoría participe activamente en la primera selección de 40 jóvenes, quienes participarán en la siguiente etapa del programa.

6 - Con respecto al entregable ¿se considera como entregable un joven-una idea o una idea-varios jóvenes?

Las fichas de ideas de negocio pueden contemplar ambos esquemas: una idea de negocio por joven o una idea de negocio integrada por un equipo con varios jóvenes.

7 - Con respecto a las fichas de ideas de negocios que deberán llenar los 150 jóvenes ¿el organismo cuenta con los formatos o la consultoría deberá diseñarlos e imprimirlos?

El PNUD proveerá los formatos de fichas de ideas de negocios.

8 - En el programa de entregables se menciona la documentación de casos de éxito en los meses 8-10, sin embargo, se habla de acompañamiento por seis meses a partir de los meses 5-7. Por tanto ¿la documentación de casos de éxito se documenta sin concluir los seis meses de acompañamiento o hasta la conclusión de este periodo?

La documentación de casos de éxito se refiere a la documentación con fotografías y relatos del progreso óptimo desde la presentación de una idea de negocio, hasta la implementación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la capacitación grupal y de las asistencias personalizadas. Este es un entregable de la etapa de cierre del proyecto que dará evidencia de la condición de los participantes antes y después de la intervención, y que planteará los factores a considerar para la sostenibilidad del emprendimiento de los jóvenes.